

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, DOMINGO 30 de AGOSTO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 505

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



CHOCOLATES

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

P. LANA. - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

¿QUERÉIS VER A VUESTRAS HIJAS HERMOSAS?

Queréis que rebozen salud sus cuerpos, que la satisfacción y alegría salte en sus ojos?
Que sus movimientos, siendo ágiles y desembarazados, demuestren la robustez y sanidad de complexión, denunciando con sus semblantes y morbidez de formas que su ser está completamente sano?

Las píldoras de salud Trayner

CONSIGUEN TODOS ESTOS RESULTADOS

Más de 60 médicos españoles actualmente en ejercicio, certifican que como preparado ferruginoso no tiene igual, pues por su composición resulta completamente absorbible, sin ninguno de los inconvenientes de los demás preparados similares.
La clorosis siempre queda vencida con nuestra medicación eutéptica ferro-mangánica.

PIDANSE PROSPECTOS AL AUTOR

ESTUCHE DE 100 PÍLDORAS 2'50 PTS.

TRAYNER, farmacéutico, VENDRELL

En Barcelona: J. Uriach y C.ª Sociedad farmacéutica y Dr. Andreu.—En Lérida D. Francisco Altisent, farmacéutico, sucesor de Blavia.

Planas Hermanos

Hielo artificial, opaco y cristalino
Botellas Frappee, gaseosas heladas

Plaza de la Constitución, 32 y en la Fábrica
NOTA.—Se expend. abonos de 10 kilos en fracciones de 500 gramos á 5 reales.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A. Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSE GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLE.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª-Lérida

AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

Voluntarios para Cuba

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admiten reservistas, y licenciados absolutos que reúnan condiciones para servir en Cuba se les dará de premio 150 duros el día de su ingreso en caja.

Plaza de la Sal, núm. 18.

GABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

Para las enfermedades de la BOCA posee una ESPECIALIDAD para su curación, DIENTES y DENTADURAS artificiales.—Último sistema.—Operaciones sin dolor, con anestésico

Plaza Constitución, 35, Lérida.

Se necesita un

MAQUINISTA

en la Imprenta de este Diario

VOLUNTARIOS PARA CUBA

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admiten licenciados y reservistas, entregándoles 150 duros el día que se filien en lugar del quinto.

Afuera del Puente Carretera de Barcelona frente los Campos Elíseos y en la Posada del Sol.—LÉRIDA.



DOÑA

Francisca Alberti de Torrents

HA FALLECIDO!

á las 3 de la tarde del día de ayer

Su afilido esposo don Juan Torrents, hijo, hermano, hermana, hermanas políticas, primos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las 5 de la tarde del día de hoy y al funeral que se celebrará á las 10 de mañana lunes en la parroquia de San Andrés, por todo lo cual recibirán especial favor.

Lérida 30 de Agosto de 1896.

No se reparten esquelas.

El Santo Rosario se rezará mañana á las 7 y media de la noche en la casa mortuoria, Caballeros, 15, 8.ª

Anastasio Farré

PERITO MERCANTIL

corredor real de comercio,
ofrece sus servicios profesionales

Rambla de Fernando, núm. 18, bajos

al lado del Banco de España

LÉRIDA

Revista europea

Cuan superior es el funcionamiento de las instituciones democráticas á las cesaristas, demuéstranlo de continuo los incidentes que ocurren con frecuencia y entorpecen la gestión de los ministerios alemanes. La retirada del ministro de la guerra germánico M. Bronsart de Schellendor aun cuando revista al parecer escasa importancia, ya que se le ha encontrado enseguida sustituto en la persona del general Gössler, la tiene mucha como así lo hace constar la prensa europea, porque revela las imperfecciones de un mecanismo gubernamental cuya acción política se halla entorpecida por el llamado Gabinete militar del emperador, cuyas extralimitaciones van siendo cada día mayores hasta el punto de ejercer de poder oculto é irres-

ponsable, convirtiendo á los ministros en figuras decorativas.

El 16 del corriente el Monitor del Imperio anunciaba la dimisión del ministro de la Guerra. El general Bronsart era separado á petición suya de la dirección suprema del ejército alemán, frente de la cual había estado durante tres años. No había pues indicación alguna de los verdaderos motivos á que pudiese obedecer la retirada, pero la prensa independiente de Europa, que no tiene compromiso para ocultar los verdaderos motivos de los hechos, se puso á discutir y á fijar con rara unanimidad el carácter de aquella crisis.

Existe en Alemania, como en casi todos los países, al servicio del jefe de Estado un gabinete militar, rueda administrativa entre el soberano y el gobierno. Viviendo Guillermo, el gabinete militar había conservado el carácter de organismo administrativo, si bien por la gran edad de su jefe el general Albedyl y para no ponerle á las órdenes de oficiales más jóvenes, se convino en que aquel cuerpo dependiera directamente del emperador. En el reinado de los sucesores del fundador del Imperio, aquel organismo se ha convertido en independiente de todo poder ministerial, es decir, en una camarilla cuya acción es muchas veces contraria á los acuerdos ministeriales, hallándose además exenta de la responsabilidad aneja á todos los poderes que se mueven dentro de la constitución. Con razón hace observar uno de los órganos más caracterizados de la prensa internacional, que lo que acontece en Berlín es hasta cierto punto una reducción de la revolución que se ha operado en las orillas del Bósforo y que ha hecho pasar, para desgracia de Turquía la substancia y la realidad del poder, de la sublime Puerta á Yildiz-Kiosk. Repetimos que en un régimen verdaderamente constitucional no caben esas intrusiones y extralimitaciones de poderes. La democracia francesa, no sufrió indefinidamente el poder ó culto de Gambetta apesar de los grandes títulos que éste tenía para ejercerlo.

Los comienzos del reinado de Nicolás II de Rusia, son de buen augurio para el progreso en sentido liberal de aquel país. El Journal Officiel, diario oficial de Finlandia, acaba de publicar un ukase que ha causado satisfacción inmensa á los habitantes de aquel gran ducado. Durante el reinado de Alejandro III y bajo pretexto de concluir la unificación del Imperio, se les había arrebatado sus más queridas franquicias, faltando abiertamente á las promesas hechas por Alejandro I cuando la Finlandia fué incorporada á las posesiones imperiales. Nicolás II ha realizado un acto de reparación, á la par que de verdadera sabiduría política.

Madrid

El ukase restituye al Senado finlandés la mayor parte de los derechos y privilegios que se le habían quitado. El nombramiento y separación de los funcionarios, el voto del presupuesto, la inspección de las escuelas y la elaboración de ciertos reglamentos financieros y judiciales; todo ello entra en las atribuciones del Senado, disminuyendo así de un modo notable la intervención del gobierno de San Petersburgo en los asuntos del gran ducado y dando satisfacción á las aspiraciones del país, que bien se lo merece, ya que por el espíritu industrial y perfecta corrección política constituye aquel ducado una poderosa fuerza para Rusia. La Europa liberal ha acogido con gran favor este decreto por el cual se revela que los Czares rusos, inspirándose en el espíritu de nuestros tiempos, halláanse dispuestos á hacer las concesiones reclamadas por un pueblo que avanza á pasos agigantados en el camino de la cultura moderna.

Han inaugurado sus sesiones los Consejos generales de Francia, equivalentes á nuestras diputaciones provinciales. Constituyen en Francia un organismo excelente que puede en un día dado y conforme á lo estatuido en la ley Trevenenc desempeñar un papel político trascendental, como sería el de salvar la República. Muestran además los tales Consejos un espíritu conservador y gubernamental que contrasta de un modo notable con las turbulencias radicales y socialistas de las grandes ciudades francesas. Contribuyeron en gran parte á la caída de Bourgeois, pues el ministro Sarrien les solicitó su dictamen acerca del impuesto global y progresivo sobre la renta, dictamen que fué contrario á los deseos del gabinete radical por una enorme mayoría. Ahora mismo háñse manifestado adversarios del impuesto sobre la renta, patrocinado por el ministro Meliné, quien sin embargo curándose en salud ha tenido buen cuidado de afirmar en el discurso pronunciado en el Consejo general, de los Vosgos que no hacía, de su aprobación, cuestión de gabinete.

El partido republicano gubernamental cobra de nuevo grandes alientos con la glorificación efectuada hace pocas semanas de su ilustre Spuller y de un modo especial, Julio Ferry, á quien la posteridad recompensa de las amarguras sin cuento que le hicieron pasar en vida sus encarnizados adversarios radicales y boulangistas. Ultimamente Mr. Poincaré, estrella de primera magnitud dentro del oportunismo francés, ha pronunciado un discurso de altura en el que hace un llamamiento á todos los elementos sensatos de la República para constituir el verdadero partido republicano-gubernamental y progresista capaz de sostener los formidables avances del socialismo.

Fenómeno raro. El ministerio conservador unionista que preside lord Salisbury cuenta en su apoyo con una de las mayorías más formidables que registran los anales parlamentarios durante la segunda mitad del siglo, y apesar de ello su gestión política se caracteriza hasta el presente por la impotencia. Ello resulta de la falta de unidad que se observa en la dirección gubernamental, mostrando Mr. Balfour una culpable negligencia en el desempeño de su cargo de leader de la Cámara de los Comunes y dejando entender Chamberlain y los demás miembros unionistas del gabinete la indiferencia con que miran ciertos proyectos emanados de sus compañeros conservadores, como queriendo rehuir toda solidaridad con ellos en casos concretos. De ahí los fracasos experimentados en el Parlamento que merman considerablemente la autoridad del gabinete, tales como la retirada de la ley escolar, las lamentables explicaciones acerca la expedición de Dongola, los tropiezos que sufrió la ley agraria de Irlanda, tan desfigurada de su texto primitivo, que lo que parecía ser una disposición legislativa de gran trascendencia, ha quedado reducido á una medida insignificante que deja subsistente el eterno problema irlandés, preñado de tantos y tan graves conflictos. No ha sido más afortunada la política exterior desarrollada por Salisbury, caracterizada por un criterio puramente egoísta que ha dejado entrever el secreto propósito de Inglaterra de mantener indefinidamente á guisa de conflicto que distraiga la atención de las potencias de Europa, la cuestión egipcia, cuya solución favorable constituye el sueño dorado de la Gran Bretaña.

(Se concluirá)

Los dos premios grandes de la Lotería del Sr. Navarro Reverter ya han salido del bombo; porque desde el momento en que el Congreso ha reconocido la legitimidad del arriendo de Almadén que ha correspondido al señor Rothschild, y de la Tabacalera, cuyo billete estaba repartido entre los socios de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ya se sabe que el Senado no ha de oponerse á que se hagan efectivos.

De manera que solo queda el premio extraordinario, el gordo, que tiene preparado el Sr. Linares Rivas y que, aunque ya se conocen los poseedores del número agraciado, que son una porción de banqueros y gente gorda, aunque no tan gorda como el premio, no se hace aún efectivo, porque parece que hay quien reclama contra la legitimidad de la suerte. Mas se cuenta que, si ahora queda en suspenso, mientras se estudia la manera de que la cosa no fracase aprovechando el tiempo en que las Cortes estén cerradas.

Se espera, por tanto, que el proyecto de concesión de prórroga á las empresas de ferrocarriles, pues no creemos tener que decir que este es el premio gordo de que habíamos, en cual mes, según aseguran los ministeriales, continuará la legislatura, pues ahora se suspenderán las sesiones de nuestro Parlamento con las fórmulas de «se avisará á domicilio».

Porque ya es cosa juzgada que el martes, ¡en martes! se cerrarán las Cortes.

Los indicios son fatales. Hoy para celebrar la terminación de los debates económicos se han reunido en Lhardy los individuos que forman la mayoría de la comisión de Presupuestos del Congreso, asistiendo el Sr. Navarro Reverter.

El presidente del Senado ha dicho que no creía conveniente reunir á las secciones, pues no queda tiempo para hacer nada y es por consiguiente inútil nombrar comisiones nuevas.

Y el Sr. Cánovas anuncia que el día 14 sale para el balneario de Santa Agueda.

Y es también cosa sabida que durante el interregno se buscará la manera de llegar á un acuerdo en lo de auxiliar á los ferro-carriles.

También se acentúan los rumores respecto á una modificación ministerial creyéndose que tendrá lugar en el momento, en que se cierran las Cortes.

Hay quien aseguran que el Sr. Castellano tiene motivos para hallarse disgustado porque el Sr. Cánovas no ha contado para nada con él, al decidir la suspensión de las elecciones provinciales en Puerto Rico.

El Liberal asegura que las operaciones de crédito á que den lugar los proyectos ya aprobados, no serán firmadas por el actual ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Añade el colega que también saldrán del ministerio los señores Tejada Valdosera y Castellano.

Mañana será ley con todos los requisitos legales de la del canal de Aragón y Cataluña.

La Mesa del Senado la lleva hoy á la sanción régia á San Sebastián.

En cuanto se reciba la noticia de estar sancionada, se correrán por Fomento las órdenes oportunas para que empiecen las obras á la mayor brevedad posible.

El Sr. Montero Rios ha tenido una larga conferencia con el presidente del Senado sobre el debate de ferrocarriles.

Nada dicen hoy los liberales acerca de la actitud que definitivamente adoptarán en este asunto; pero algunos de los que se llaman intransigentes juran y perjuran que mantendrán su intransigencia.

El aplazamiento del debate hasta el lunes se ha comentado mucho, pues se ve en ello la continuación de las negociaciones entre el Gobierno y las minorías.

Sea lo que fuere, se prevé que el debate será corto. El Sr. Montero Rios empleará una hora en su discurso; contando con que el presidente

del Consejo habló durante una hora más habrá tiempo sobrado para acabar el asunto en la misma sesión.

He recogido buenas impresiones de varias autorizadas personas, sobre la solución de este asunto de los auxilios á los ferrocarriles.

El Sr. Montero Rios ha estado en el Congreso, donde ha sostenido largo rato de conversación con los señores Núñez de Arce, Moret y Gamazo. Hablaron, como es de suponer, de lo de los ferrocarriles.

Según telegrama de Barcelona, parece que se ha descubierto al autor del último atentado anarquista.

Aunque personas que deben saberlo se muestran muy reservadas, ciertos indicios hacen suponer verosímil el rumor.

De San Sebastián dicen que ha recibido el ministro de Estado noticias de Washington transmitiéndole una declaración de Mac Kinley, en la que plantea la lucha electoral como candidato á la presidencia de la Confederación.

En esa declaración, dirigida al pueblo norteamericano, no ha ninguna referencia Mr. Mac Kinley á la cuestión cubana.

Solamente al tratar de sus doctrinas arancelarias recuerda el antiguo tratado que regulaba el comercio de la Unión con la isla de Cuba, en el cual ve garantías de reciprocidad y que por ello considera convenientísimo.

El ministro de la Gobernación hablando hoy de las prisiones de Barcelona, opina que «poco después» de estar levantada la suspensión de garantías serán puestos en libertad, «en su mayoría», los republicanos presos.

De Filipinas vienen noticias algo pesimistas, si hay que creer al cónsul español de Hong Kong. Pero aseguran concedores del país que si el Gobierno tiene tacto y se adelanta planteando reformas, sobre todo en lo que respecta á colonización, se conjurará todo peligro.

Amicus.

COLABORACION INÉDITA

María Jesus

La mesa, los Jurados, el Fiscal la representación privada, la acusada, —una mujer del pueblo joven y hermosa,— el auditorio en, fin, seguía con avidez el discurso del abogado defensor.

Hasta á la Sala, severamente ornada llegaba la viva luz de un día riante y plácido: á través de las grandes ventanas que se abrían á un jardín veíase un trozo de cielo azul purísimo y los rosales cuajados de flores: una línea de oro caía juguetona sobre los atributos de la diosa Themis, bordados en un dosel de terciopelo carmesí.

En la última fila de curiosos, un obrero, joven, de fisonomía simpática, parecía estar pendiente de los labios del defensor: en el rostro del joven reflejábese, á medida que avanzaba el discurso, una satisfacción grande é inconscientemente su boca modulaba frases de aquesencia á los argumentos que aducía el orador.

Aquella mujer que se veía sentada en el banquillo de la justicia era



responsable ante la sociedad de haber dado muerte á un hombre: sobre la mesa se veía el arma homicida.

El Fiscal pronunció contra la acusada su fallo citando una retahíla de artículos y capítulos del Código: la ley caía de lleno sobre aquella mujer.

El defensor rebatió la acusación fiscal con lógica incontrovertible.

Nó, no se trataba allí de uno de esos crímenes vulgares: allí no había crimen, aquella mujer era inocente, debía volver al hogar, á la sociedad, erguida la frente: debía obtener de la Justicia los pronunciamientos más favorables.

Acusar á aquella mujer valdría tanto como dar á los hombres empujados por malditos deseos y pasiones vergonzosas, una carta de seguridad para satisfacer á su antojo sus criminales instintos.

Sentada es a afirmación entró la defensa á contar el génesis dramático del proceso.

María Jesús —la acusada— tuvo relaciones con Juan, relaciones de las cuales no podía avergonzarse porque no tocaron en nada á su pureza.

Amó mucho á Juan porque lo creía animado hacia ella de un cariño amante, no de un grosero apetito.

El hombre reveló bien pronto el móvil que le impulsaba á sostener aquellas relaciones: defendióse María Jesús y rompió para siempre con Juan.

Este juró vengarse. Pasó el tiempo; María Jesús fué requerida de amores por otro hombre, honrado, laborioso, llamado Enrique.

Tal sinceridad hubo en las protestas del pretendiente que la joven aceptó el cariño que se la ofrecía y llegó á profesar á Enrique afecto idílico.

Faltaban pocos días para que ambos jóvenes contrajesen matrimonio. Enrique, cierta tarde, la última en que debía ver á María Jesús, dijo á esta con acento vibrante por la indignación:

—Oye; hemos acabado para siempre nuestras relaciones... Antes que yo, otro hombre, he hecho real lo que para mí era motivo de orgullosa ilusión.

Al oír esto, María Jesús, protestó con toda la vehemente sinceridad de su inocencia. Aquel o era una calumnia y un cobarde el primero que la dijo.

Enrique escuchó la protesta destrozándose el pecho, porque quería aún á María Jesús. Pero la rechazó con viril energía: si se casaba con aquella mujer faltaría en su matrimonio lo que en este constituye la indestructible base de la felicidad: la fé.

Lloró la joven con lágrimas de rabia la pérdida de su más grato anhelo; tendió suplicante sus brazos hacia Enrique; juró, por lo que más respeto merece, por la salvación de su madre, que ella era inocente del delito que se la imputaba.

Enrique, impassible al parecer, repitió con voz temblorosa su ultimatum:

—No puedo ya ser tu marido. Todos me señalarían y habría alguno que se burlaría de mi inconcebible credulidad.

Cesó María Jesús en la súplica: el amor suyo propio rebelado ante la esquelerosa arma de la calumnia que así la hería, la obligó á abandonar á Enrique con la altivez del vencido por traición.

El hombre la vió alejarse con la



misma muda desesperación con que deben ver alejarse las almas que que dan en la tierra á aquellas otras por ellas amadísimas que vuelan al cielo. La fama, que como cantó Virgilio, es la mas veloz de todas las plagas que vive con la movilidad, y corriendo se fortalece que si al principio es pequeña y medrosa pronto se remonta á los aires y con los pies en el suelo esconde su cabeza entre las nubes, hizo presa en María Jesús y en su honra: único tesoro que poseen las hijas del pueblo.

Corrió por el barrio la causa de abandono de Enrique, motejaron chicos y grandes de mujer liviana á la infeliz y no hubo quien no se creyera autorizado para arrojar un chiste ó una grosería en el calvario que María Jesús cruzaba.

Harto adivinaba la joven de donde partía la calumnia: tentaciones tuvo

de ir al encuentro de Juan y echarle en cara su repugnante venganza, pero esto sería un motivo más de gozo para el vicedor de deshonras.

—¡Dios sabe que soy inocente! —pensó María Jesús— ¡A él solo pediré vengue la infamia!...

Una tarde, á la salida del obrador á que asistía María Jesús para subvenir á las necesidades de la vida, se encontró á Juan que la aguardaba. La joven, al verle, quiso retroceder.

Juan no la dió tiempo: cerrándola el paso la dijo con cinico desenfado: —Oye, María Jesús, tengo que hablarte.

—¿A mí?... ¡No quiero oírte!... —Me oirás... quiero que volvamos á ser novios, ya que tan mal te ha ido con tu esposo de pega.

Le interrumpió María Jesús con frase que rebosaba ira y desprecio. —¡Eres un canalla!... ¡Apártate, que me das asco!... ¡Vete ó no respondo de mí!...

Y briosa quiso abrirse paso, pero el hombre sujetándola por el brazo la dijo con parsimonia:

—Mira, guárdate esas pamplinas y esos desplantes ¡qué diablos!, ya sabemos del pié que cojeas... ¡Digo! ¿qué tal serás tú cuando un hombre tan panoli como ese que quería casarse contigo, ha tomado las de Villadiego?

María Jesús, púsose roja como la cereza, sus ojos chispeaban como los de una loca.

No replicó una palabra: la estupefacción, el odio, el asco, que le producía aquel hombre, paralizaron su lengua.

Juan continuó sonriéndose estúpidamente:

—Lo mejor y más acertado es que te vengas á vivir conmigo, que al fin y al cabo más vale pájaro en mano que ciento volando...

María Jesús, inyectados ya los ojos, revolvióse bruscamente para huir de aquel hombre asqueroso, pero al desasirse de él, Juan la sujetó de nuevo por la chaquetilla: al verse otra vez sujeta, la joven dió un tremendo puñetazo en el pecho á su enemigo...

Entablóse entonces una lucha que duró un segundo: Juan sacó una faca.



María Jesús, ciega ya de coraje por tamaña alevosía quiso apoderarse del arma.

Realizó su intento, á costa de una profunda cortadura en la mano. Después...

Aquella, arma que indudablemente se habría hundido despiadada en el cuerpo de la joven, atravesó mortalmente el de su calumniador.

Ya era noche.

Arremolinábase la gente en los oscuros claustros que afluan á la sala en donde acababa de celebrarse el Juicio por Jurados.

Por entre la multitud vióse salir á María Jesús...

—¡Libre!— exclamaron con alegre entonación cien voces.

Y un hombre, el mismo que en la última fila de curiosos seguía con ansiedad el discurso de la defensa, abalanzóse hacia la joven y tendiendo los brazos, la dijo con un acento



intraducible de gozo:

—¡María!
Al oír su nombre [y ver al que lo pronunciaba cayó la mujer, llorosa, en los brazos del hombre, murmurando:
—¡Enrique mío!
—¡Esposa de mi alma!
ALEJANDRO LARRUBIERA.
27 Agosto de 1896.
(Prohibida la reproducción).

La Comisión gestora

DEL
Canal de Aragón y Cataluña

El entusiasmo despertado en toda la Litera y en nuestra Capital por la feliz resolución del trascendentalísimo asunto del Canal de Tamarit, se ha reflejado expresivamente en las manifestaciones grandiosas de delirante gratitud con que ha sido recibida, bien merecidamente, la Comisión gestora.

En Binéfar, á la llegada del tren correo en que venía aquella, una multitud inmensa en la que había gentes, de todos los pueblos de la zona, apiñada en la estación, ocupando andenes y vía, solicitó que se detuviera en el pueblo, y hubo de acceder ante las reiteradas instancias que se la dirigían, pues estaban dispuestos á no dejar seguir el tren. Las aclamaciones, los vivas, los gritos de entusiasmo fueron incesantes y atronadores. Los Comisionados, entraron en el pueblo, pasando á la Iglesia, donde el venerable Sr. Obispo dirigió la palabra á los manifestantes, agradeciéndoles su cordial recibimiento; se cantó un *Te-Deum* en acción de gracias, y luego pasaron á la magnífica casa del Sr. Ruata, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete. En el trayecto desde la Estación al pueblo, había un sin fin de arcos de triunfo, con inscripciones alusivas; una de ellas decía «¡Gracias á Dios!» la cual sirvió de tema á nuestro incansable Prelado para su sentida allocución en el Templo.

En Lérida

Y por esta causa no pudo llegar la Comisión á nuestra ciudad en el tren correo, como se había dicho y nosotros anunciamos.

Llegó á las siete menos diez minutos de la tarde, del meridiano de Madrid, en el tren de mercancías núm. 1.261, al cual se había agregado un wagón de primera clase para los ilustres viajeros.

Desde mucho antes de llegar el tren, la estación estaba llena de bote en bote, resultando impotentes los esfuerzos de la policía y guardia municipal por contener á la multitud que se agolpaba, estrujándose, por conseguir un buen punto de espera en los andenes.

Los Sres. Gobernador civil, General Gobernador militar, Presidente de la Diputación, Vice-presidente de la Comisión provincial, Delegado, Interventor, Administrador y Tesorero de Hacienda; algunos diputados provinciales, el Sr. Secretario de la Diputación, el del Gobierno civil, con todo el personal de la Secretaría, numerosa representación del Clero, del Comercio y de la Industria, y un público numerosísimo, en el que figuraban personas de todas las clases sociales.

El Ayuntamiento, en Corporación, presidido por el Alcalde, Sr. Albifana, salió de las Casas Consistoriales á las siete menos cuarto, precedido por los gigantes, timbaleros, coros de *La Paloma*, *La Violeta* y *La Poncilla*, banda *Popular*, maceros y empleados del Municipio. Al poco rato de llegar á la estación la comitiva, seguida de gran gentío, entraba el tren en agujas.

De la Comisión venían; el ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, el diputado provincial don Ramón Jeré, el teniente Alcalde señor Aige, dos Abogados Sres. Bañeres y Reñé, representantes de Almenar y Almacellas, y el ex-diputado á Cortes, don Félix Coll y Moncasi, representante de Alcampel que acudió, á instancias del Sr. Obispo, á acompañar á sus compañeros hasta nuestra ciudad.

Al bajar del tren fueron saludados los respetables comisionados con una prolongada salva de aplausos, dándose vivas á la Comisión, al señor Obispo y al Gobierno; púsose la comitiva en marcha entre dos filas de individuos de las brigadas del municipio, con hachas encendidas, y por el orden siguiente: los gigantes, timbaleros, coros con sus estandartes, banda *Popular*, Ayuntamiento, Autoridades, Comisionados y acompañamiento. El tránsito se hacía muy difícil por la muchedumbre que cerraba el paso.

Al entrar en la Rambla de Fernando, las campanas se echaron á

vuelo y se disparó una traca formidable, en los patios de casa Aguado. La Rambla, cuajada de gente, adornada con profusión de banderas y gallardetes, ofrecía un aspecto sorprendente. Frente á la casa del señor Pluvins, alzábase un artístico arco de triunfo, en el cual se leían las siguientes inscripciones: «Canal de Aragón y Cataluña.» «Al Gobierno de S. S. M. M. y Cámaras españolas, Lérida agradecida.» «El Comercio é Industria de Lérida, á su digno Prelado y demás individuos de la Comisión.»

Al atravesar ésta el Arco fué objeto de una ovación entusiástica. Siguió por la calle de la Pescadería hasta las Casas Consistoriales, á donde llegaba á las ocho en punto, siendo aclamada nuevamente con vivas y aplausos ensordecedores.

En el Salón rojo dióse la bienvenida á los recién llegados. El señor Obispo, con sentidas frases, expresó su agradecimiento á Lérida por las demostraciones de efecto recibidas, dando cuenta sobriamente de las gestiones hechas y de las inesperadas facilidades halladas en Madrid.

Hablaron luego los Sres. Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, don Félix Coll, (aludido por el Sr. Vivanco), el Sr. Bañeres y el Sr. General Gobernador Militar. Abundaron todos en iguales manifestaciones de gratitud y de elogio á la Comisión en general, al Sr. Obispo, al Gobierno, á los Senadores y Diputados, al Sr. Coll y Moncasi, etc., etcétera, no reproduciendo los discursos por no alargar demasiado esta reseña.

Después de obsequiados todos los concurrentes con dulces, pastas, vinos y habanos, continuó el Sr. Obispo su viaje á Palacio, acompañado por sus compañeros de viaje, autoridades y música.

Los coros y la banda diéronle una serenata brillantísima; al asomarse al balcón nuestro digno Prelado, fué saludado con generales aplausos por el público que ocupaban por completo la plaza y bocas-calles adyacentes.

A las once dadas; terminaba la fiesta.

El recibimiento dispensado por Lérida á la Comisión gestora, fué imponente, serio, grandioso, como no recordemos otro semejante, desde que vino la Comisión internacional del Pallaresa.

Los vecinos de nuestra capital se asociaron á tan hermosa manifestación, poniendo colgaduras en los balcones é iluminaciones. En Fernando, el comerciante Sr. Mangrané, tuvo la felicísima idea de ir disparando cañonazos desde la calle de Danois, durante el paso de la comitiva, produciendo muy buen efecto.

En suma, que fué el acto de ayer, digno de Lérida, de los señores Comisionados y del motivo trascendental que se ha solemnizado.

Por muchos años se recordará en nuestra ciudad la entrada de la Comisión, que podría llamarse del *veni, vidi, vinci*, á su regreso de Madrid.

Balaguer

A las diez de la mañana recibimos ayer el siguiente telegrama:

Balaguer 29.—9 m.

Esta ciudad ha hecho una entusiasta despedida á las fuerzas del Regimiento de Aragón expedicionarias á Cuba, á su marcha á esa.

Las tropas han sido objeto de muchos agasajos, viéndose las calles animadísimas.

Los coros han recorrido la población, vitoreando la bandera española y entonando la popular marcha de Cádiz.

El pueblo y los militares, en confraternidad hermosa, aclamaron á la patria y á Cuba española.—L. C.

Por los mismos soldados supimos, más tarde que en nada había exagerado nuestro amable corresponsal al darnos tan agradable noticia; pues al referirnos la manifestación de cariño de que habían sido objeto se expresaban con verdadero calor y sincera gratitud á la noble ciudad de Balaguer, que tan expresivamente había demostrado su amor al ejército y su entusiasmo por la Patria.

Reciba nuestro aplauso por ello.

RELACION de las cantidades recaudadas hasta la fecha, con el objeto de con sus productos, efectuar una cariñosa despedida á los soldados del Regimiento de Aragón, de guarnición en esta plaza, que marchan á Cuba á derramar su sangre, por la integridad de la patria.

PTAS. CTS.

Suma anterior 298 75
D. Ricardo M. Canalda de Gomis 1

	PTAS.	CTS.
Lañña Margarita Canalda	50	
D. Manuel Roger de Lluria	2	25
Una desconocida		25
D. Manuel Jené	1	
» Pablo Monmany	50	
Doña Antonia Miret	1	
D. Sebastian Tomás	1	
» Manuel Garrigó	50	
Doña Carmen Torrós	25	
Un reservista	2	
Doña Ramona Armengol	1	
D. Francisco Miró	5	
» Gerónimo Calvera	1	
» Pedro Mor	5	
T. A.	50	
D. José Mur	1	
Zapateria Barcelonesa	1	50
Suma y Sigue	298	75

Tres respetables Señoras han entregado para su reparto 400 Medallas.

Signe abierta la suscripción en casa de D. José Castellá y D. Antonio Montardit.

Noticias

—El día fué ayer más agradable que los anteriores, pues nos vimos libres, del indispensable vendaval. La temperatura, sin embargo, á primeras horas de la mañana y por la noche, fué fría verdaderamente fría.

—Hoy se reúne la Junta provincial del Censo, para la designación y proclamación de interventores.

Según nuestras noticias, por el distrito de Balaguer, los conservadores apoyarán á los Sres. D. Mariano Clua, don Francisco Corberó y señor Barón de Casa-Fleix. El partido liberal, y otros elementos afines, apoyan á don José Sol Torrents.

Parece que hay quien presenta la candidatura del Sr. Graells, pero podemos decir, competentemente autorizados que el Sr. Agelet, no la apoya ni autoriza; muy al contrario.

En el distrito de Seo Sort, los conservadores apoyan á don José Tarragona, don José O. Comelles y don Pedro Esteve, y el partido liberal, á don Joaquín Sostres.

En Cervera-Solsona, los conservadores apoyan á los Sres. don Enrique de Cárcer y don Buenaventura Foix, ministeriales, y á don Antonio Xuclá fusionista figurando en cuarto lugar el carlista don Antonio Nuix á quien recomienda la Junta provincial de su partido, en circular que publica *El Loredán*.

También se presenta, optando al cuarto lugar, el ex-diputado don Ramón Riu Vendrell, como representante del partido de Solsona y con su significación política.

—El Secretario del *Centre provincial de Lleyda* en Barcelona, don Federico Freixa, ha tenido que regresar á aquella ciudad antes de lo que deseaba, por atenciones de familia.

Nuestro estimado amigo el conocido Abogado y respetable Juez Municipal don Felipe Montull, ha quedado encargado de admitir las adhesiones é inscripciones de socios provinciales.

—Ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos municipales para el corriente ejercicio de los Ayuntamientos de Alguaire, Arañó, Balaguer, Farrera, Fontllonga, Iborra, Suñé y Preñanosa.

—Para la producción de la electricidad, se ha constituido en Tarrasa una sociedad anónima con un capital de 60,000 pesetas.

—Se ha dispuesto, por la Dirección general de Aduanas, que se entienda en lo sucesivo por falsa declaración en el despacho de paquetes postales, toda locución que se emplee para designar mercancías á las cuales no corresponda el resultado del despacho, aplicándose en tales casos la pena que señala el art. 306 de las ordenanzas.

—El 1.º de Septiembre próximo pasarán la revista de comisario, en los sitios y horas de costumbre, los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo el día siguiente la zona de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas y los transeúntes.

—Comunican del Priorato que la floxera va tomando alarmente incremento, creyéndose que la cosecha no llegará á la tercera parte de la de años anteriores.

—Crónica y penosa enfermedad, acabó ayer con la vida de la virtuosa Sra. doña Francisca Alberti, amante esposa de nuestro antiguo y muy querido amigo don Juan Torrents, Secretario de la Junta de Cequiaje.

Las estimables prendas de la finada habían hecho acreedora á generales simpatías que hacen sea sinceramente sentida tan prematura pérdida.

Reciba nuestro querido amigo, así como la demás familia, el testimonio de la parte muy directa que tomamos en la pena que les aflige.

—A la una y media de la tarde llegó ayer por el camino de Corbins la fuerza de Aragón que procedente de Seo de Urgel, viene á incorporarse al resto

de las Compañías 7.ª y 8.ª del Regimiento destinadas á Cuba. Mandábase al Teniente Coronel Sr. Sánchez Badía.

Las tropas fueron esperadas por el Sr. Coronel y oficiales del Regimiento, y bandas de cornetas y tambores, pasando á alojarse al Cuartel de la Panera.

—Va tomando caracteres de escandaloso abuso, la tolerancia para con muchas mujeres que se dedican á sacar los cuartos al prójimo por el ilegal sistema de las *riñas* de pollos, pañuelos, dulces, telas y otros objetos, por medio de naipes de baraja que venden á diez céntimos.

En la plaza mercado, hay todas las mañanas un sin fin de tales embaucadoras,—hasta diez y ocho ha llegado á contar que,—nos produce la queja—y deduzca el lector por ello, lo productiva que debe resultar la *industria*, en perjuicio de los cándidos que crean en la limpieza del juego, de los comerciantes de buena fé y de las criadas *liberales*.

Esperamos que, así el Sr. Alcalde como el Sr. Delegado de Hacienda, tomarán cartas en esas idem, para poner coto á semejante abuso.

—En la madrugada de ayer después de largá y cruel enfermedad, dejó de existir el antiguo empleado de la Diputación y conocido publicista don José Amigó y Pellicer.

Efecto de la dolencia que le aquejaba habíase retirado por completo, desde algunos años, de las luchas políticas y de los trabajos periodísticos y de polémica, en los cuales se distinguió siempre por su ilustración vastísima y por su fácil castiza y notable forma. Fué el Sr. Amigó, indudablemente un escritor habilísimo, conocedor del idioma y de la gramática, como pocos.

Profesó durante su vida, con entusiasmo y constancia, ideas religiosas heterodoxas, siendo muchos años el alma de la importante asociación espiritista de nuestra ciudad. Entre sus obras de propaganda figuraban *Nicodemo* y *Roma y el Evangelio* cuya popularidad acreditan el sin número de ediciones que se agotaron. Fundador de la revista *El Buen Sentido*, alcanzó gran prestigio entre sus correligionarios, llegando á tener aquella publicación, una de las más sensatas del racionalismo cristiano español, un núcleo de suscriptores y lectores considerable, especialmente en las Repúblicas hispano americanas.

En política figuró el Sr. Amigó y Pellicer en el antiguo partido republicano posibilista.

Su muerte, que es sinceramente sentida, deja un vacío en el campo donde militó por sus ideas, muy difícil de llenar.

Nos asociamos al dolor de su afilida familia, á la cual enviamos la expresión del más sentido pésame.

—El segundo teniente de la Guardia Civil don Luís Buigas, ha sido destinado á la 6.ª Compañía de esta comandancia, y el Segundo Teniente don Manuel Palau, que mandaba la línea de las Borjas, á la sección de caballería de la comandancia de Zamora.

—Por todo el mês de Septiembre próximo, han de embarcar para Cuba los farmacéuticos militares sorteados últimamente.

—Se ha concedido el retiro para Balaguer, con el haber mensual de 28-13 ptas. al carabineo León González Barruelo.

—La distinguida Señora de nuestro estimado amigo el Ingeniero don Manuel Andrés, ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso y robusto niño.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—TRIBUNALES:

Para mañana lunes á las nueve está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Seo, seguida por hurto contra Luisa Poll y otra. Abogado, don Jenaro Vivanco; Procurador, Sr. Prat.

Se ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida contra José Montañé Mestre, condenándole á seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

—CAMPOS ELÍSEOS:

El frío y la serenata á la Comisión retrajeron anoche el público, que fué reducido. Y la función tuvo bastante variedad y aun novedad, presentando el Sr. Ferroni sus hábiles trabajos sobre la maroma, que ejecutó con notable limpieza y agilidad.

Hoy habrá función tarde y noche.

—OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 25 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Lorenzo Saura Gaya, de 5 años.
Juan Justo Medina, 7 id.

Antonio Parrado

Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

SU GABINETE MAYOR, 18, 1.º LERIDA

REMITIDO

Sr. Director de EL PALLARÉS.

Muy señor mío y amigo: Como constatación á los falsos conceptos expuestos por D. Severino Ferrari en la carta publicada en EL PALLARÉS de ayer, ruego á V., haga constar en las columnas de dicho periódico que mi esposa no ha usado jamás la creosota para la dentadura; que la idea del empaste partió del Sr. Ferrari, el cual aseguró que la paciente comería y dormiría con tranquilidad completa, lo cual no sucedió así, pues que por el contrario hubo necesidad de extraer una muela de la mandíbula inferior; que al practicar esta operación le infirió una lesión importante en la parte superior de la boca, donde aún presenta la cicatriz, poniendo el Sr. Ferrari unas hilas y suplicándole que procurase no escupir porque podría sobrevenir una hemorragia; que para cobrar los diez duros no miró si se trataba ó no de una mujer delicada ó robusta; que si no denunció estos hechos á los Tribunales, fué para evitar que mi señora y otra que le acompañaba se vieran obligadas á comparecer ante ellos y porque no me gusta causar perjuicios; que al Sr. Parrado no tenía el gusto de conocerle mas que de vista hasta el 25 de este mes; que afortunadamente no necesito los regalos de éste, pero por malos que fueran siempre valdrían más que los cartuchos de hierbas, por los que me contó el Sr. Ferrari dos pesetas, y en fin, que antes de dar lecciones á los demás acerca del modo de proceder ha debido consultar su conciencia y si tan tranquilo se encuentra acudir al Juzgado en vez de lanzar una amenaza, de la que no puedo menos de reirme.

Aprovecha esta ocasión para repetir de V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.—Mariano Martínez.

Lérida 30 Agosto 96.

Anuncio oficial

Administración de Hacienda de la provincia de Lérida

El 31 del actual se procederá á las doce de la mañana en los bajos de esta Delegación á la venta en pública subasta de las mercancías siguientes:

Cuatro sacos con cera animal y borra de cera, valor 10 pesetas.

No se admiten proposiciones que no cubran la tasación.

Lérida 27 Agosto 1896.—El Administrador de Hacienda, Cirilo Fernández de la Hoz.

Servicio Telegráfico

PARTICULAR DE «EL PALLARÉS»

MADRID

29, 8 n.—Núm. 782.

Continúan haciendo prisiones en Manila. Ayer se realizaron muchas. Entre los detenidos hallase un tal Collaus, yankee. Se ha descubierto que exista un comité revolucionario, habiendo sido detenido el Presidente, Secretario y Tesorero. La conspiración se organizó en Hongkong y también en el Japón.—A.

29, 9 25 n.—Núm. 0102.

En el Senado discutiéndose el acta de Cuenca surgió un grave incidente personalísimo entre los Sres. Romero Girón y Gutiérrez de la Vega. Este calificó de audaz, osado al primero, y le impugnó hechos grandísimos. Se habla de lance de honor.

Bolsa: Interior 64'85.—Exterior 77'10.—Cubas del 86, 86'50.—A.

29, 11'30 n.—Núm. 801.

Los muertos en Constantinopla á consecuencia de los sucesos que allí ocurren ascienden á 5.400.

Después de una larguísima conferencia entre los Sres. Montero Ríos y Elduayen y otra entre Montero Ríos, Gamazo y Moret. Se robustece la creencia de que habrá transacción en lo de auxilios á los ferrocarriles.—A.

30, 1'40 m.—Núm. 809.

Los periódicos de Boston dicen que Alvarez dejó en Cuba una expedición de 500 insurrectos que conducía el vapor *Habarca*.

El mismo Alvarez refiere que el general Weyler quemó vivo al yankee Curnell envuelto en una bandera americana porque se le encontró periódicos separatistas. A tal extremo llega la inventiva de los filibusteros.—A.

30, 2'15 m.—Núm. 837.

El «Diario Oficial» de la Guerra, publica el decreto llamando á los excedentes de 1893, que se concentrarán el 24 de Septiembre en las zonas respectivas.

Se les concede hasta el día 20, plazo para la redención en metálico.

Se les socorrerá con 50 céntimos desde el día que sa'gan hasta su incorporación y desde que se les licencie hasta su vuelta á casa.

A la zona de Lérida les corresponden 291.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

Colegio de Escuelas-Pías de Balaguer

Este centro docente, en que los alumnos no podían estudiar más que los tres primeros cursos de 2.ª Enseñanza, ha introducido el que pueda cursarse todo el Bachillerato en cinco años, pero con sujeción al reglamento del Colegio: lo cual no solo será una garantía en beneficio de la enseñanza de esta Ciudad, si que también de suma importancia para los intereses particulares que cada familia se ve obligada á emplear para la educación de sus hijos.

En su consecuencia; en el curso próximo del 96 al 97, se admitirán ya alumnos de 1.º de Latín, conforme á dicha modificación.

Este Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos; pagando los primeros ciento cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, cada trimestre; y los segundos ciento doce pesetas con cincuenta céntimos también por trimestre. Se admiten también encomendados á razón de seis pesetas mensuales.

En el reglamento del ya citado Colegio, que se entregará á todos cuantos lo soliciten, se pone de manifiesto el régimen que se tiene adoptado, no solo para la buena educación religiosa y moral, si que también física é intelectual de los alumnos.

Microscopio maravilloso

de los cuales se vendieron más de 2 y 1/2 millones en la Exposición de Chicago está ahora de venta en mi casa al precio barato de solo **Pesetas 2.50** céntimos contra pago adelantado del importe (también en sellos de correo, franqueado). Las ventajas de ese **microscopio maravilloso** son que se puede ver con él cualquier objeto **aumentado 1000 veces** por cuya razón los átomos de polvo y unos animalillos invisibles al ojo se ven grandes como locustas. Este microscopio es indispensable para la enseñanza botánica y zoología y no debería faltar en ninguna casa particular para averiguar instantáneamente con él si los alimentos están falsificados ó no y si la carne está ó no libre de trichina. No se ignora que frecuentemente se causa la muerte de gente el haber comido carne triquinosa, queso, salchichón y otros alimentos en donde se había creado cierto veneno ó que estaban llenos de bacterias **Los infusorios** que por millares habitan, una gota de agua y que no se pueden ver á la simple vista se ven perfectamente bien con el microscopio maravilloso divirtiéndose á uno con sus extraños movimientos. El microscopio está además provisto de un lente para poder leer la escritura más fina. Cada cajita va acompañada de unas instrucciones exactas para el uso del microscopio.

Para pedidos dirigirse á la casa: **J. Kaan, Hamburgo, I.—Alemania.**



La Unión y el FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

gomicilio social: **MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1** (Paseo de Recoletos)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo...	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas...		43.598,510
TOTAL.		55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en Lérida y provincia, **Ribelles é hijo, 10—MAYOR—10.**

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas, 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la uretra y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las **PASTILLAS VERMÍFUGAS DE SOLÉ**, que son el remedio más eficaz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (cuchs) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PTAS. CAJA

Véndense al por mayor

LÉRIDA.—Farmacia de D. Agustín Maluquer, S. Antonio 13.

TREMP.—Farmacia del autor, Soldevila 13.

Al por menor

Galaguer; Aran.—Cervera; Civit.—Lérida; Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarro.—Pons; Aleu.—Seo de Urgel; Cosp.—Sort; Cervós.—Tárrega; Font.—Isorna; Fornés.—Artesa de Segre; Munsó; y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, Calle de Soldevila, n.º 13.

PIDANSE PROSPECTOS

PARA LOS ENFERMOS

DE LAS VÍAS URINARIAS

SANDALO SOL

Esencia pura de SANDALO con SALOL y Menta

DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

de Carbonato de Creosota TERPINOL y GUASINA

El mejor remedio y el más económico para la curación rápida de la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.—Frasco 2 ptas. 50 cts.

Remedio específico contra las afecciones de las vías respiratorias, tales como Bronquitis, Resfriados, Tos, res rebeldes, Leucorrea pulmonar, etc.—Frasco 4 ptas.

PERLAS de MORRHUOL con HIPOFOSFITOS SOL

Producto superior al aceite de hígado de bacalao y las **EMULSIONES** que apenas si contienen aceite. El **Morrhuel** con **Hipofosfitos SOL** se emplea en toda clase de toses y enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo; promueve el apetito, da fuerza á los tejidos, y obra como un poderoso reconstituyente.—Frasco 3 ptas.

Tenemos publicada una apuesta de **5000 PESETAS** contra **1000** á que ninguno de nuestros competidores sabe preparar **CÁPSULAS** y **PERLAS** de todas clases en tan buenas condiciones, y nadie nos ha honrado aceptando.

NUESTROS PRODUCTOS SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICA. Pídanse prospectos generales, que pueden ser útiles á todas las familias.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia de Ramón Sol, Corribia, 2, Barcelona.—Lérida: Doctor Abadal, Plaza de la Constitución, n.º 3.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE

JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates, la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

TALLERES DE MAQUINARIA

DE

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

AGUAS FERRUGINOSAS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

GRAN HOTEL DEL CENTRO

DE PABLO BUNDÓ

Este acreditado establecimiento se ve concurrido por una distinguida clientela veraniega, atraída por la fama que han alcanzado las ferruginosas y salu-tíferas aguas.

Buenas y aseadas habitaciones.—Salones de baile, billar y tresillo.—Espaciosos comedores.—Mesa servida con todo esmero.—Cocina á cargo de un reputado cocinero.

Cocinas con agua para familia.

Espediciones á diferentes pintorescos sitios de la comarca.

A la llegada de los trenes á la estación de Espluga, hay coches que conducen al establecimiento.

Para encargo de habitaciones y noticias acerca del establecimiento, dirigirse á don Pablo Bundó gran Hotel del Centro, Espluga de Francolí (provincia de Tarragona.) Y en Lérida en la Redacción de este periódico.

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esperu atorea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.** En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.